

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Estadística sanitaria del ejército de Cuba

Para el pueblo de donde han salido los doscientos mil hombres que pelean en estos campos, no puede haber tema de mayor interés que aquel por el cual conozca de manera exacta, cómo los que á ello estaban obligados, han sabido velar en todo lo posible por las vidas de los heroicos hijos de la madre patria, que aquí defienden la santidad de su derecho y el honor de su bandera.

Dando, pues, de mano á toda esta materia, paso á examinar los valiosos datos á que se refiere el título de estos renglones.

El inspector de Sanidad del Ejército de Cuba, general Losada, acaba de publicar la gráfica anual del estado sanitario de este ejército, comparando el año 1896 de la guerra actual con el de 1876-77 de la campaña anterior. Dicha gráfica, muy bien editada, por cierto, en tinta de dos colores, es un trabajo interesante y por demás curioso, que honra al cuerpo de Sanidad Militar, y del que pueden sacarse consecuencias de orden científico, económico, político y hasta moral, aplicables á la guerra misma.

La notoria escasez de tales trabajos estadísticos le dá, en nuestro concepto, á este estudio un valor excepcional, pues señala el camino que deberá seguirse para conocer todos los demás aspectos de la campaña, no como se hace ahora, por apreciaciones más ó menos imaginarias, sino á conciencia, sobre bases ó fundamentos positivos de razón. El general Losada, extendiendo á las demás cosas de la guerra su criterio sobre asuntos sanitarios, profesa la opinión de que la estadística es para las ciencias sociales lo que la observación y experiencia de los hechos particulares es para la ciencia física, y que no hay política colonial posible inspirada en principios positivos de derecho natural, si no se funda aquélla en el conocimiento de los hechos recogidos con cuidadoso esmero y agrupados en forma lógica y racional por la estadística, para inducir de ellos las leyes naturales que les rigen, y sacar después las consecuencias más útiles y aplicables al régimen y gobierno de las colonias, así en tiempo de paz como de guerra.

Lo primero que llama la atención en la referida gráfica, es el notable menor número de enfermos habidos durante el año 1896, con relación al de 1876-77 de la guerra pasada. Sin embargo, todavía es más digno de notarse lo concerniente al escaso relativo número de muertos. Mientras la mortalidad en la guerra anterior fué de 153 por 1.000, ha sido en ésta sólo de 75 por 1.000; lo que si se compara, por ejemplo, con el desastre sanitario de la reciente expedición francesa á Madagascar, en la que murió el 150 por 1.000 de las tropas europeas que formaban parte de aquella expedición, viene á representar la antedicha cifra para nosotros un tipo de mortalidad hasta cierto punto favorable y consolador.

Los dos únicos hechos adversos arrojados por los números en la historia sanitaria de nuestro ejército durante el pasado año, el uno relativo á la mayor cantidad de heridos y el otro referente á los muchos invadidos de fiebre amarilla, débense, como advierte con razón en su gráfica el inspector de Sanidad, á la mayor frecuencia é importancia de los hechos de armas llevados á cabo en ese período de la actual campaña, y á que el ejército de ahora, recién llegado casi todo él de la Península, se halla por falta de aclimatación más predisposto que el de 1876-77 á contraer la terrible enfermedad endémica. Así y todo, merecen estudiarse aquellos otros cuadros que le siguen, encargados de expresar la mortalidad por heridas y por fiebre amarilla, donde es de admirar el progreso realizado por la cirugía moderna, con sus métodos antisépticos en la cura maravillosa de los heridos, y observar además el adelanto relativo alcanzado por la ciencia en el tratamiento de la fiebre amarilla, no obstante desconocerse todavía, según dicen los médicos, el germen microbico que la ocasiona y no haberse encontrado aún ningún remedio específico para combatirla.

La escasa mortalidad de los heridos asistidos en los hospitales durante esta guerra es una gloria para los cirujanos militares. Sólo en el hospital de Alfonso XIII de la Habana, durante los dos años que van de campaña se han asistido 2.798 heridos entre generales, jefes, oficiales é individuos de tropa; de este número han salido del hospital 2.557 y fallecieron 85 solamente, resultando de estos datos la favorable proporción de tres muertos por cada 100 curados.

Además se han hecho 305 operaciones quirúrgicas, de las cuales 282 han dado resultado favorable, y adverso las 32 restantes; lo que arroja poco más de 7 por 100 de defunciones en los operados; cuyo resultado, si se compara con el obtenido en las más recientes campañas europeas, es altamente satisfactorio.

La mortalidad por fiebre amarilla, que en la campaña anterior traspasó la aterradora cifra del 30 por 100 de los invadidos, no ha llegado ahora, por término medio, ni aun al 20 por 100; lo cual representa un cierto alivio en aquellos tristes números, muchas vidas salvadas por la ciencia y muchos hombres reintegrados hoy á las operaciones de la campaña, y mañana probablemente á sus hogares. Cuando se leen estas espantosas cifras, compréndese bien hasta qué punto la cuestión de la endemia amarilla en Cuba abarca casi todo el problema colonial.

Sanear la isla, véanlo los hombres de gobierno, equivaldría á poseerla de una manera perdurable, manteniendo fácilmente aquí un ejército que tendría que temer más que la acción ordinaria de los agentes meteorológicos, de fácil remedio; y contribuiría además á enriquecerla, atrayendo hacia ella toda esa enorme corriente de emigración peninsular que hoy se dirige, por horror á la fiebre amarilla, á poblar las Américas del Sur, y que de otro modo aumentaría aquí el elemento productor, con evidentes ventajas para el bienestar y hasta para la paz en Cuba. En este concepto, los pocos hombres que se afanan por el saneamiento de la isla, singularmente de la Habana y de los demás puntos del litoral, donde se dá como permanente la citada enfermedad endémica, y entre los cuales se halla por cierto en primer término el actual inspector de Sanidad Militar, no sólo realizan una obra verdaderamente humanitaria, sino también la más patriótica y política que puede llevarse á cabo, en el sentido de mantener para siempre sobre esta hermosa tierra el dominio y poderío de España.

El aspecto económico de la cuestión sanitaria, expresado en la estadística que analizamos por la gráfica correspondiente al número de hospitalidades causadas por cada mil hombres en el año 1896, comparadas con las que corresponde al de 1876-77, tiene una importancia extraordinaria. A 22.500 ascenden las hospitalidades de menos habidas por cada mil individuos en todo el año 96; las que referidas al total del actual contingente, se elevan á la fabulosa cifra de 5.700.000 estancias de hospital, ahorradas merced al mayor cuidado de los enfermos y al progreso de los procedimientos terapéuticos puestos en práctica por los médicos militares; lo cual representa, calculando en un peso el valor medio de cada estancia, la cantidad de 5.700.000 pesos de economía, obtenida con este motivo para el Estado.

Tales son, en brevísimos extracto, las consideraciones que se desprenden de los últimos datos proporcionados por la Inspección de Sanidad del ejército de Cuba. Sirvan ellas de tributo rendido á este inteligente y valeroso Cuerpo de Sanidad, cuyos servicios han sido tantas veces negados por quienes, más que nadie, tenían el deber de conocerlos antes de censurarlos.

MIGUEL ESPINOSA.

Habana 21 de Abril de 1897.

EN ORIENTE

El diario de la guerra

Es muy curioso lo que se cuenta que ha ocurrido en Volo al abandonar los griegos esta población.

Después de marcharse las tropas, continuaba en el puerto la escuadra griega, que hubiera sin duda alguna podido defender la ciudad; pero el almirante Stamelli cayó en la cuenta de que al disparar sobre los turcos, los cañones podrían causar sensibles deterioros en los edificios de la población. Pensó al mismo tiempo que cualesquiera que sean las contingencias de la guerra, Volo habrá de ser devuelto á los griegos, y como lo que más importa, por lo visto, en esta guerra greco-turca, es que las casas se conserven en buen estado, fuese á ver á los cónsules de Francia y de Inglaterra, y les habló así:

—Ustedes que pueden entenderse sin desdoro, en calidad de mediadores, con Edhem Bajá, me van á hacer el favor de prestarme un servicio. Véanle ustedes y díganle que yo cañonearía de buena gana á sus soldados; pero que si bombardeo la población puede ser que derribe unas cuantas casas y que destruya bastantes fachadas y no pocos tejados. Los turcos tampoco estarán muy á gusto dentro de la ciudad en tales condiciones; además de las molestias que causa el ruido del cañoneo, poco á propósito para conciliar el sueño, correrán el peligro de quedar aplastados debajo de las paredes que se derrumben. La situación es tan enojosa para ellos como para nosotros.

Por fortuna, todo tiene arreglo en este mundo. Si Edhem Bajá se compromete á respetar las vidas y las propiedades en la ciudad, conservándola como en una especie de depósito, yo me comprometo también á no disparar ni un solo cañonazo; levo anclas y me voy con viento fresco á dar una vuelta por el golfo.

Y efecto; los cónsules se fueron sin pérdida de tiempo á ver á Edhem Bajá, y quedó el trato hecho.

Poco después, diez batallones turcos se posesionaban de Volo.

Hay que convenir en que esta manera de hacer la guerra no deja de ser original. Lo que falta averiguar, es lo que pensará de ella el pueblo griego, y sobre todo el ejército que se bate de buena fé.

Motivos tienen, así el gobierno de Atenas como los grandes potencias, para temer que los helenos no se conformen con tales procedimientos y que muestren su desagrado de manera ruidosa. Y porque lo temen, aquél y éstas tienen ya tomadas ciertas medidas, expuestas con bastante claridad en un telegrama de Londres que publica nuestro colega *La Correspondencia*.

«Para el gobierno como para la dinastía—dice—se presenta hoy como problema más difícil que el de la guerra, la cuestión del orden público en Atenas.

Cuanto hoy hacen el rey y Relli, tiene por objetivo, más que la guerra, el contener la temida revolución en Grecia.

La mediación de las potencias, una vez conseguido el armisticio, llegará, según los acuerdos adoptados por los seis gobiernos convenidos, á sostener en el trono al rey Jorge, aunque tuvieran que ocupar por las fuerzas aliadas el Pireo y Atenas.»

Para completar este cuadro, que arroja bastante luz sobre la cuestión, agregamos que el famoso diada continúa retirándose. A pretexto de que no considera bastante fuerte la posición de Domokos, ha retrocedido á Purca. No se aventurará demasiado, asegurando que en Purca estará ya disponiendo la retirada á Lamia, y así sucesivamente.

(De *El Liberal*.)

De todas partes

El emperador de Alemania, que es general, gobernante, literato, orador, músico, pintor, escultor y cuanto hay que ser en el mundo, porque siente verdadera comezón de meterse en todo, ha escrito ahora un folleto el cual tiende á demostrar que la marina alemana está peor que hace diez años.

Por medio del intendente de Palacio ha hecho el emperador que su folleto sea distribuido á los alcaldes de las principales ciudades de Alemania.

Es de advertir que en los diez años últimos, y sólo para construcción de

cruceros, ha votado el Parlamento más de 125 millones de marcos.

Lo que demuestra que el emperador está equivocando, ó que en todas partes pasa lo mismo con el dinero que se emplea en Marina.

Que es dinero tirado al mar.

Sir Matthew White Ridley, ministro del Interior en Inglaterra, ha presentado á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley reglamentando las indemnizaciones que los propietarios deben á sus obreros en casos de accidentes.

Por muerte, habrá que pagar una indemnización, equivalente al importe del salario en los tres años anteriores. No deberá exceder de 7.500 francos, pero de ningún modo podrá ser inferior á 3.750.

Cuando el obrero sobreviva, pero quede incapacitado, la compensación pecuniaria no excederá de la mitad del salario semanal, mas no podrá ser de menos de una libra esterlina por semana. (La libra esterlina vale ahora en España, 32 pesetas 25 céntimos.)

Desde el comienzo del mes actual la administración de los ferrocarriles del Estado, en Bélgica, ha puesto en práctica varias innovaciones que el público acoge perfectamente.

Los cuadrantes de todos los relojes de las estaciones indican la reforma horaria, habiéndose dividido en veinticuatro horas en lugar de doce.

Desde el día 1 de Mayo el personal de todas las estaciones provee á los viajeros que así lo solicitan, y una vez, de billetes de distintas localidades, procedimiento que economiza mucho tiempo al que viaja, facilitando sus movimientos.

Al mismo tiempo se ha llevado á cabo una disminución de 10 por 100 sobre el precio de los abonos á favor de la clase obrera, habiéndose aumentado, en cambio, el de los de primera y segunda clase.

En la dársena de la Vilette, de París, ocurrió el domingo último un accidente que pudo ocasionar numerosas intoxicaciones en los pobres y golfos que pueblan aquel distrito.

Ingresó en la mencionada dársena una barcaza completamente cargada de sulfato de cobre, y sin que se haya determinado la causa, se fué á pique, precipitándose el cargamento al agua.

Con suma urgencia se llamó á los bomberos para poner remedio al contratiempo, pero en el interin el agua se saturó de sulfato y poco después apareció considerable cantidad de peces muertos, los cuales por su número constituyeron una espesa capa sobre la superficie del agua.

Ante esta aparición, un enorme gentío se dispuso á aprovechar pesca tan económica, siendo indispensable constituir desde luego una rigurosa y eficaz vigilancia por los agentes de la autoridad para evitar los grandes inconvenientes que pudieran ocurrir.

Un diputado inglés ha pedido la reforma de la ley sobre «ejercicios peligrosos.»

Propone que el minimum de edad, que en Inglaterra es ahora de catorce años, se eleve á dieciocho, para impedir que los jóvenes se deformen ó puedan ser explotados por extraños y aún por sus propios padres, en uno de los períodos más críticos de la vida.

Con motivo de la propuesta se ha celebrado en Londres un meeting de acróbatas y equilibristas, en el cual todos los oradores protestaron contra la enmienda que se trata de llevar á una ley que ya les parece odiosa.

Los gimnastas y volatineros más distinguidos de Europa dicen que estas son sensiblerías de la gente política, imbuida en lecturas cursis.

De dieciocho años en adelante, añaden, no es posible hacer de nadie un buen acróbata, porque el cuerpo no tiene ya la elasticidad necesaria.

La idea dominante en todos los discursos fué esta: «Se trata de acabar con nuestra profesión y hay que resistirse enérgicamente.» No dijeron si á puñadas.

El Congreso acrobático acordó dirigir al otro, al legislativo, una exposi-

ción contraria á la reforma en proyecto.

El consumo inmenso de carbón, el precio de éste, el temor de que las cuencas se agoten, etc., etc., son motivos que hacen pensar en los medios de utilizar todas las fuerzas naturales.

Los molinos de vapor desterraron por completo de muchas comarcas los molinos de viento, que representan una industria primitiva y embrionaria.

Ahora se piensa en volver á ella, pero perfeccionada, naturalmente, por los progresos de la mecánica.

Al efecto se establecerán en las comarcas más agitadas por los vientos multitud de molinos que recogerán constantemente la fuerza para transformarla en electricidad y transportarla.

Los yankees figuran á la cabeza en este movimiento industrial; principalmente se dedican á la producción de luz eléctrica.

Recientemente se ha creado una Sociedad inglesa, Rollason Vind motor Company, cuyo objeto es crear estaciones eléctricas con esta base, que no puede ser más aérea, pero que bien explotada puede ser un inmenso manantial de fuerza, es decir, de riqueza.

Se acaba de hacer en la costa de Inglaterra un experimento de pesca con luz eléctrica.

Se puso en un barco una batería eléctrica con una lámpara incandescente de cinco bujías.

Esta lámpara se sumergió en el agua á siete metros y medio de profundidad. Alumbraba claramente un radio de unos 20 metros, y los peces, atraídos por la luz como las mariposas, cayeron en gran número en las redes preparadas alrededor de la lámpara.

Se asegura que la pesca fué maravillosa por la cantidad recogida.

NOTICIAS

De las provincias:

Dice el *Heraldo de Navarra* que por aquella capital circulan rumores de que va á ser propuesto para la mitra de Puerto Rico un ilustrado sacerdote pamplonés, que en la actualidad ocupa una de las primeras dignidades en la iglesia catedral de Pamplona.

Han sido puestos en libertad en Barcelona nueve individuos sospechosos de anarquistas, presos en la fortaleza de Montjuich.

Dicen de Málaga que están llegando á aquel puerto muchas familias que se proponen tomar pasaje para las Repúblicas sudamericanas.

Los periódicos de dicha ciudad llaman la atención del Gobierno á fin de que se investigue escrupulosamente en qué condiciones emigran actualmente por aquel y otros puertos de Andalucía, en los cuales, según parece, realizan los agentes los mayores abusos.

Dicen de Elgoibar que se ha presentado la triquinosis en el ganado de cerda.

Por comer carne infeccionada de dicha enfermedad, han fallecido tres personas y se hallan graves otras varias.

Asegúrase en Sevilla que el señor Spinola, virtuoso prelado de aquella diócesis, en su próximo viaje á Roma, gestionará la beatificación de una virtuosísima sevillana, muerta en olor de santidad por los años de 1870 ó 71.

Hija de un campanero de la Giralda, dice un estimado colega, vino al mundo en el mismo alminar, y cuidó desde niña la umbela donde aún se venera hoy una virgencita gótica.

Tomó el hábito de novicia en el convento de Madre de Dios, recibiendo el nombre de Bárbara de Santo Domingo.

Hay un libro muy curioso publicado por el confesor de esta venerable monja, en el cual se insertan las cartas que escribió en el retiro del claustro.

Ellas nos revelan toda la santidad de un alma mística; todo el candor de una inocencia angélica; todo el can-

dal de inspiración hermosa que puede producir el sentimiento.

Fué cándida sin caer en puerilidad; humilde sin caer en gazmoñería; virtuosa sin tener la petulancia de la propia virtud. Fué santa.

Murió en edad muy temprana y dícese que flotó en torno de su frente cadavérica una aureola de tonos azules y que después de muerta sonreía.

El proceso de su beatificación está muy adelantado, según noticias de Roma, y es probable que Sevilla tenga pronto, y más con la gestión de su Prelado, una nueva Santa en los altares.

Vuelve *La Correspondencia* á tratar de la actitud del señor Romero Robledo y confirma, en la esencia, lo que ya ha dicho otras veces; es á saber, que aunque el Sr. Romero Robledo procurara hacer el menor daño posible á la situación, disiente del Sr. Cánovas en la apreciación de los problemas coloniales, especialmente en los problemas de Cuba.

«Nos consta—dice *La Correspondencia*—que el Sr. Romero Robledo persiste en guardar absoluta reserva sobre lo que piensa decir ó hacer al reanudarse las sesiones de Cortes, pero puede asegurarse que pondrá especial empeño en evitar que las oposiciones traten de sacar partido de su actitud y que aun llegado el caso de expresar su discrepancia sobre algún punto concreto origen de debate, le sobra al batallador ex-ministro habilidad parlamentaria para salvar su criterio sin convertir en ataque lo que puede muy bien quedar reducido á simples manifestaciones de consecuencia con ideas por él de antiguo profesadas y defendidas.»

Dice *El Día* que ha regresado de la campaña de Cuba el corneta del batallón de San Marcial, Manuel Carearcedia, el cual, después de permanecer largo tiempo en la manigua operando en la provincia de Pinar del Río, volvió á la patria, herido en la cabeza, inútil de la pierna derecha, con fiebres y anemia y, lo que es más triste y vergonzoso para nosotros, casi desnudo y en la miseria más espantosa.

Se le adeudan siete meses de alcances; pluses de campaña, etc., etc.

Según dicen de Cádiz, las obras del acorazado *Carlos V* adelantan rápidamente. A bordo y en el Astillero se trabaja sin descanso.

Hay verdadero empeño por entregar el buque inmediatamente.

Además de las obras que la Trasatlántica ha hecho para el *Carlos V*, realizará la del vestíbulo y pasillo de acceso á las cámaras: una capilla fija y otra portátil.

Están ya colocados los hermosos cuadros pintados por los artistas más notables de Cádiz.

Las cámaras del almirante y el comedor resultan verdaderas obras de arte, y dignas de admiración.

Se adelanta rápidamente en la colocación de la artillería.

Ha llegado la construida en Plasencia: son 4 cañones de 38 milímetros y 4 de 57.

También llegaron todas las municiones de esos cañones.

Están los cañones de 14 que faltaban: como los dos primeros se han hecho en el Arsenal de la Carraca: están ya probados.

Los montajes de esos cañones de 14 están listos.

Los dos cañones de 28, que son los que han de ir á proa y á popa, están terminados: sólo faltan los montajes que concluirán en Junio.

Los periódicos de Barcelona han publicado la siguiente carta de Tomás Ascheri, que se les ha facilitado de la capitania general, traducida del original francés.

«Señor Bartolomé, pesador jurado.

—Marsella—Querido señor y amigo: Ya se acordará usted de las largas y frecuentes dimensiones que habíamos tenido ambos hacia los años 1889 y 1890 sobre la existencia de Dios.

También se acordará usted de todos los argumentos contraproducentes empleados por mí y que usted deseaba con la sola expresión de su fé, y me hacíais admirar y pensar á pesar de la diferencia de nuestras opiniones. Pues bien, toda esta nube de sofismas que me parecían entonces axiomas, se ha despejado como la niebla matinal al calor de los rayos del sol, bajo el hábito bienhechor de la Divina providencia.

Terribles son los medios de que se ha valido la Divina Bondad para iluminar mi espíritu y desterrar los errores en que incurria. Yo me resigno, pues, y no puedo menos de exclamar con la Divina Providencia: «Fiat

voluntas tua sicut in celo et in terra».

Esta carta, querido Bartolomé, os dará algún recuerdo de mí, pues desde mi partida de Marsella únicamente os he escrito dos veces; así es que hacía más de cuatro años que no lo había hecho; pero al escribirle lo hago con la doble intención de manifestarle el gran aprecio que siempre le he tenido y darle al mismo tiempo una satisfacción que mi deber me impone.

Yo creo en Dios y en nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y voy á morir en su seno.

Reciba, pues, esta, querido Bartolomé, como una demanda de perdón y guárdela como memoria de un reo condenado á muerte que llora—¡ay de mí!—ya tarde; pero pasada su ceguera. Esta carta puede servir de algún consuelo en las horas de prueba.

En la esperanza de que así lo haréis, reciba, mi querido Bartolomé, la expresión de mis más distinguidos sentimientos y el último adiós del que fué vuestro amigo y que os pide os acordéis alguna vez de él en vuestros rezos.—Tomás Ascheri.

Capilla de reos de muerte del castillo de Montjuich á 3 de Mayo de 1897.»

De las islas: Menorca

En el vapor-correo *Menorquin* salió ayer para Barcelona con dirección á Roma nuestro Ilmo. Prelado, pasando á despedirle los Sres. Comandante General y mayor de la Escuadra, General Gobernador militar, Diputado á Cortes por este Distrito, Comandante de Marina, Delegado del Gobierno, Coronel del Regimiento Regional, Registrador de la Propiedad, Gerente de la sociedad de vapores La Marítima, varios Sres. Canónigos, clero parroquial y numerosos amigos de S. S. I.

—En las elecciones municipales verificadas en esta isla el domingo resultaron elegidos los señores siguientes:

Mahón.—Primer distrito.—D. Guillermo Pons Alzina y don Juan Fábregues Pax.

Segundo distrito. Don Juan Biale Coll, don Baltasar Tuduri Sans, don José Rotger Nin y don Francisco Tutzó Gelabert.

Tercer distrito.—Don Vicente Pons Carreras (Binibeca) y don Francisco Pons Pons (Turell).

Cuarto distrito.—Don Guillermo Sintes de la Torre, don Antonio Pons Martí y don Antonio Fornaris Rodríguez.

Ciudadela.—Primer distrito.—Don Pedro Anglada Bonet, don Miguel Sintes Mercadal, don Juan Capó Vives y don Juan Pons Nieto.

Segundo distrito.—Don José Comellas Fulcará y don Antonio Franco Sastré.

Tercer distrito.—Don Lorenzo Cardona Crisas, don Miguel Mercadal Ferrer, don Jaime Pons Seguí y don Juan Vazquez Monjo.

Aytor.—Don Juan Salord y Salord, don Lorenzo Pon Pons, don José M. Pons Piris, don Cristóbal Quintana Villalonga, don Joaquín Orfila Tuduri y don Pedro Petrus Pons.

Mercadal.—Primer distrito.—D. Juan Florit Cervera, don Lorenzo Villalonga Esbert y don Rafael Monjo Fortuny.

Segundo distrito.—D. Gabriel Camps Mercadal y don Magín Camps Riera.

Vila-Cárlos.—Primer distrito.—Don José Vila Pedro, don Miguel Cardona Villalonga, don Jaime Quevedo Neto, don Antonio Neto Lliteras y don Miguel Prieto Pons.

Segundo distrito.—Don Pedro Villalonga Carreras y don Antonio Vidal Villalonga.

—En los escaparates de la tienda de D. Juan Serra hemos tenido el gusto de ver dos grandes fotografías, regalo que el Ilmo. Sr. Obispo D. Salvador Castellote ha hecho al *Club de Regatas* de esta Ciudad.

Dichas fotografías fueron adquiridas por S. S. I. en uno de sus viajes á Londres. Representan dos Balandras llamadas *Vigilant* y *Valkirie*, las que salieron vencedoras en unas regatas verificadas en el Támesis. No son necesarios conocimientos técnicos para poder apreciar las condiciones veleras de ambas embarcaciones, pues son dos tipos arrogantes del sport náutico inglés.

—Durante la ausencia de S. S. I. ha quedado encargado de Vicario General de la Diócesis el secretario de Cámara Dr. Jover.

—El día 28 del actual se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, una subasta para contratar la carne de vaca que necesite el Hospital Militar durante un año, kilogramo

al precio de 155 pesetas el sean 7,243' 15 pesetas por 4.973 kilogramos que han de contratarse.

—El ministerio de Fomento dispone sea provista por concurso la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

11 de Mayo de 1897.

Manacor

La cosecha de cereales de este año, apesar de las últimas lluvias, nopasará de mediana.

—El viernes, sábado y domingo próximos por la noche se cantará el triduo con exposición de S. D. M., dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Ocupará el púlpito el elocuente orador sagrado Don José Escalera, por lo cual no vacilamos en asegurar que dichas funciones se verán sumamente concurridas.

La capilla manacorense desde hace diez días está ensayando las piezas que debe cantar en Söller durante las ferias y fiestas.—C.

11 de Mayo de 1897.

De la capital:

Por la Dirección General de Establecimientos Penales se ha dispuesto que los presos Vicente Gnasch Ferrer y Juan Serra Torres existentes ambos en esta Cárcel de Audiencia continúen en la misma á extinguir la pena de 4 años y 3 meses de prisión el primero y 1 año, 8 meses y 21 días el segundo, impuestas por la Audiencia de esta oposición por los delitos de tentativa de violación y disparo de arma repetivamente.

Durante el día de ayer se declaró un nuevo caso de viruela en esta ciudad, no registrándose ninguna curación ni defunción.

El Director General de Correos y Telegrafos ha remitido á este Gobierno de provincia con objeto de que devuelva al interesado y pueda este hacerlo efectivo por hallarse libre de responsabilidad el resguardo del depósito de 65 pesetas que D. Jaime Roca Bauzá constituyó en la Tesorería de Hacienda, para optar á la subasta de la conducción del correo entre la oficina del ramo de esta capital y la de Andraig cuyo servicio no le ha sido adjudicado.

El día 26 del actual á las once de la mañana tendrá efecto en la Plaza del Claustro de Mahón, la subasta por medio de pujas á la llana, para el arriendo por cuatro años de las casetas situadas en las galerías bajas de la misma, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

El remate de cada una de las expresadas casetas se hará por separado no admitiendo posturas que bajen del tipo fijado que se expresará en el acto de efectuarse la subasta.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu haber detenido y entregado al Juez competente á un individuo que se había fugado del depósito municipal de detenidos.

La del puesto de Lapuebla detuvo y puso á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de haber sustraído cierta cantidad de yerba de la Albufera de esta capital.

Por la del puesto de Santa María fué denunciado al Alcalde de la misma un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El vice-presidente del Casino Liberal Dinástico de esta capital ha participado á este Gobierno de provincia que esta tarde á las dos y media los socios del expresado casino darán un banquete en el Teatro Circo Balear en honor á su Jefe y de los concejales electos.

El Gobernador civil de Barcelona ha participado al de esta provincia que ha autorizado á D. Antonio Bosch de aquella paza para que pueda remitir 30 cajas conteniendo 1.500 kilogramos de pólvora á D. Miguel Roig de Ibiza.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bujer se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación la matrícula industrial de aquel pueblo para el próximo año económico de 1897 á 98.

Anteanoche se cometió un robo en la calle de la Boteria consistente en un cordoncillo de oro, un reloj de metal y nueve pesetas en diferentes monedas.

*

La policía está practicando las más activas pesquisas para descubrir el

autor ó autores del expresado hecho.

También se están practicando diligencias para descubrir el autor ó autores de otra sustracción de 36 pesetas verificada anteanoche en una casa de la calle del Hospital.

La Alcaldía impuso ayer una multa de 5 pesetas á un individuo que había promovido un escándalo en la calle de Sans.

Durante la temporada de los Baños de S. Juan de Campos saldrá todos los días de Palma casa Raviu, Peso de la Harina, un carruaje á la una y media de la tarde, el cual, además de la correspondencia oficial, admitirá pasajeros y encargos para dicho punto y saldrá de los mismos para Palma á las once de la noche.

Cuestión musical

La polémica suscitada entre los señores Torres y Noguera acerca de la música popular y artística (sabia) en Mallorca, tiene interés indudable para la cultura de esta región, á parte del interés de personalidad que entraña para los contendientes.

Nuestro carácter de espectadores neutrales de esta contienda, nos obliga, antes de reproducir el *Punto rojo* que pone el señor Torres á la cuestión, á reproducir igualmente la última réplica del señor Noguera

La música sabia

«¡Vaya si existe la música popular mallorquina! ¡Ojalá fuera tan fácil demostrar la existencia, en Mallorca, de la otra música: la sabia!»

(*Cronica Musical* del 24 de Abril.)

En mi crónica pasada quedé demostrada hasta la evidencia la ligereza con que obró el autor del artículo «*Nuestra música popular*» al afirmar, así, en redondo, que en Mallorca los cantos comunes á la región son importados y que los demás son de abolengo dudoso y de más dudosa ancianidad.

Quedáronme algunos cartuchos por quemar en defensa de la tesis contraria para el caso de que saliera en favor del Sr. Torres alguna persona versada en estudios folklóricos; no apareciendo ésta y quedando en pie mis argumentos, no haré uso de nuevas pruebas por considerarlas por ahora innecesarias. Pero antes de entrar en la materia que anuncia el título de esta *Cronica* y el epígrafe que la encabeza, me permitiré una pequeña consideración con respecto al nuevo curso que trata de dar á la cuestión que se debate en el ilustrado contrincante.

Si la misión del folk-lorista se redujera á la recolección de las FORMAS POPULARES que flotan en la superficie del océano folk-lórico (*jotas, sardanas, zortzicos, muñeiras, fandangos*, etc., etc.) haciendo caso omiso de todo lo restante por carecer de la propiedad de «producir una emoción ó impulsar á un movimiento particularísimo de satisfacción y plácido encanto en los hijos de la tierra», cualquier hijo de vecino sin ilustración ni cultura alguna, en menos tiempo del que se necesita para apurar un cigarro de papel, agotaría la materia, porque con describir estas FORMAS y dar de cada una un *spécimen* ó muestra, quedaría todo al corriente. En este caso «los coleccionadores no merecerían la gratitud del arte patrio» porque su labor dejaría de ser «importantísima.»

Atados estos cabos pasemos á ocuparnos de la materia propuesta.

*

Padeció una lamentable equivocación el Sr. Torres al creer que para tratar de la *música sabia* (en contraposición con la *popular*) había de abandonar el punto de mira en que me he situado para discurrir acerca de los cantos del pueblo. Si en Mallorca no existieran más canciones populares que la de *Sor Tomasa*, ó *El Sent Pirris* ó cualquiera otra evidentemente moderna, mi *Memoria sobre los cantos populares* no hubiera aparecido. Claro! No había para qué. Fundándome en un orden de ideas semejante en mi conferencia sobre *La canción popular y las nuevas nacionalidades musicales*, negué, de acuerdo con la sana crítica, la historia musical de Escandinavia á pesar de las gloriosas figuras musicales que durante el siglo XIX han aparecido en aquellos países: Gade, Svendsen, Bull, Nordrack, Schytte, Backen-Groendal, Grieg, etc. etc., que en mi humilde concepto valen tanto como... Florit, Alcover, Parets, Tortell, Sancho, Auli y Capó... con perdón sea dicho de los hijos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes de los mencionados difuntos maestros. Y si el error de mi contrincante fué lamentable al creer que en mi «*Ojalá!*» final iba envuelto cierto desprecioso desdén hacia las producciones de los citados maestros, lo fué infinitamente

más al presumir el Sr. Torres que el *alflerazo* iba dirigido á él. Si esa presunción no fuera resultado de la animosidad y atolondramiento espontáneos en el Sr. Torres cuando discute *contra mí*, acusaría una immodestia desconsoladora. Algún compositor tenemos que cuenta por centenares sus triunfos en España y en el mundo entero y... no ha sentido el pinchezo de mi lamentación.

Cuanto más vale uno, generalmente hablando, más pronto pertenece á la historia. Sin negar ni conceder valor al Sr. Torres puedo asegurarle que todavía no es segura su inmortalidad. Crea elseñor Torres que por egoísmo sea deseo. Los críticos venideros dividirán sus obras en dos grandes categorías: las musicales y las literarias. Cuando esta prosperidad analice ávidamente estas últimas, ¡cuántas veces pronunciará mi nombre! No le quepa duda al Sr. Torres: si no entramos del brazo en la inmortalidad, por lo menos el uno arrastrará al otro. Será un suplicio dantesco para él. De este modo purgará el rencor que me ha profesado en vida!

*

El *alflerazo*, llamémosle así, iba desgraciadamente dirigido á Mallorca entera, á su historia musical, á sus precedentes artísticos que es de presumir que sean, no insignificantes, sino nulos, absolutamente nulos.

Todas las bellas artes han tenido en esta bendita tierra épocas más ó menos florecientes. La pintura, el grabado, la escultura, la arquitectura, la poesía etc., tienen, todos, su algo de historia en la isla. D. Jerónimo Roselló ha podido recoger en un volumen infindad de obras poéticas del siglo XVII. Bover y Furió han publicado verdaderos catálogos de obras notables de artistas mallorquines. Mallorca se honra con pintores como Daurer en el siglo XIV, Bauzá en el XVI, Danús y el gran Mesquida, á quien algún crítico apellidó el Apeles mallorquin, en el siglo XVII; el paisajista Femenia en el XVIII; grabadores como Descós (siglo XV) y Montaner (siglo XVIII); escultores como Janer y Mora; y arquitectos como Fabrè, que trazó el convento de Santo Domingo y la Catedral de Barcelona, y el famoso Sagrares, autor de la Lonja; literatos, filósofos, historiadores, navegantes, geógrafos, encontramos en todos los siglos anteriores al nuestro.

«¡La música! la *música sabia* no aparece por ningún lado. Ramón Llull en los tres capítulos de su *Arbor scientie* trata de la música según los principios de su método. Esto, que no es gran cosa, ocurre en el siglo XIII. Después una laguna de cinco siglos, hasta llegar á Literes el «suavisimo Literes» mencionado por el padre Feijóo en su artículo «*La música en los templos*» y que el Sr. Bover nos da como mallorquin, sin prueba alguna que justifique su aserto.

Saldoni habla de este organista compositor sin mentar para nada el pueblo de su naturaleza. No he tenido tiempo de comprobarlo, pero parece que he leído en alguna parte que Literes ó Literas no fué natural de Mallorca.

Pero en fin, fuéralo ó no lo fuera, ya se ha acabado la relación de los músicos *sabios* de Mallorca anteriores al siglo XIX, según se desprende de los datos recogidos hasta la fecha por cuantas personas nos han precedido en la tarea.

Á principios del siglo XVII aparece un cartujo, Fr. Benito Rosselló, autor de un *Antiphonarum*.

Hé aquí como se expresa el inteligente archivero del Ayuntamiento, don Benito Pons, al tratar de justificar la colocación de un medallón decorativo con el busto de Fr. Benito en la galería del salón de sesiones:

«Debo confesar que ha sido grande mi apuro al tener que coger un nombre que representara la Música en esta Galería.

«Para completar mi cuadro me hacía falta un músico mallorquin del siglo XVII; esta conveniencia ha sido lo único que ha inclinado la balanza á favor del cartujo Fray Benito Rosselló autor del *Antiphonarum*» (1).

Ahora bien; interrogado el señor Pons acerca del paradero de este *Antiphonarum*, no solamente lo ignora sino que no puede decir á punto fijo si Rosselló *compuso* tal obra, si la *dibujó*, ó... si *polieromó* las iniciales... (!) De manera que, resumiendo las no-

(1) Dictamen sobre distribución de los retratos de los varones ilustres de Mallorca en el Consistorio. Palma.—Estampa tipográfica del Comercio.—MDCCCXCV.

icias que acerca de la música sabia en Mallorca posee la generalidad de las personas ilustradas, podemos formularlas como sigue:

Lista de la ropa blanca que trajo de Salamanca mi hijo Crispín:
Primeramente un calcetín

Esta es la lista de la ropa blanca que trajo de Salamanca mi hijo Crispín.

Es tristísimo pero también es cierto que, mientras Valencia, Sevilla, Soría, Cataluña, Madrid, Avila, Toledo y, en fin, casi todas las provincias españolas pueden presentar a la admiración de los siglos obras como las de Guerrero, Salinas, Morales, Cabezón, Tapia, Victoria, Ginés, Pérez, Fr. Antonio Soler, Santa María, Lorente, Comes y tantos y tantos otros, Mallorca, nuestra querida Mallorca, no puede disponer de un solo nombre para representar la música en la galería de varones ilustres del Consistorio.

Continuemos viviendo de esperanzas ya que no nos es fácil vivir de recuerdos.

ANTONIO NOGUERA

Punto final

Como no figuro en la redacción de ningún periódico desde cuyas columnas pueda seguir impunemente al señor Noguera en sus constantes evoluciones crítico-folk-lórico-artístico-musicales, y como las de *La Última Hora* me estarán cerradas en lo sucesivo mientras no acuda a la vía judicial, (según me lo advirtió en forma muy clara y expresiva su Director) me veo en la precisión de apelar a la benevolencia de los demás diarios para que queden sentados en definitiva los puntos del debate a que me provocó dicho Sr. Noguera.

Ni ahora ni nunca me preocupó gran cosa lo que significa el folk-lor, ni el fin que se proponen los folk-loristas; y si el distinguir entre los aires regionales y los cantos populares, lo mismo que el desconocer la existencia de los primeros en Mallorca y el dudar del abolengo y longevidad de los segundos que por aquí se cantan, es violar las aguas jurisdiccionales del *accéano folk-lórico*, lo ignora; pero me atengo a lo dicho en mis escritos anteriores. ¿Es lógica mi distinción? Los hechos dicen que sí, por lo que, ante los hechos, poco valen las sutilezas del Sr. Noguera. Quede, por consiguiente, sentada la susodicha distinción, y por mi sin discusión ulterior.

¿Existen en Mallorca los aires típicos regionales de índole igual a la jota, la Sardana, los zorricos, etc.? El movimiento se demuestra andando y no con retóricas depacotilla. Si el señor Noguera los conoce, diga cuáles son y rectificaré mi error; y si, como yo y los demás mallorquines, los ignora, cierre el pico, que con palabras sólo se embauca a los inocentes y se hace perder el tiempo a los advertidos.

De los demás cantos (los populares) repito que no niego su existencia en Mallorca, por más que dude del abolengo y de la ancianidad de muchos de ellos, y por consiguiente considero propia toda discusión que no se contraiga a cada ejemplar por separado, con su fiel transcripción a la vista; y no siendo esto posible en las columnas de un diario, dejo al Sr. Noguera que fantasee a sus anchas sobre este punto formando amalgama con su tesis folk-lórica. De todos modos, conste: que para mí, los coleccionadores de los cantos populares, merecen gratitud de los verdaderos amantes del arte patrio.

Y ahora, precisados los puntos que dieron margen a la ruda acometida del Sr. Noguera, demos una ojeada al colmo de las gracias, al más ingenioso de los recursos para reducir a un solo calcetín el contingente de la *otra música*, la sabia, en Mallorca. ¡Longanimidad aplastante, del entusiasmo por las glorias de la patria! ¡Tino admirable que no dá en los magníficos órganos de esta capital, y encuentra testigos sonantes para los cantos populares en los dos instrumentos originales y raros de las vitrinas del Conservatorio de Bruselas! ¡Selección exquisita que desprecia por letra muerta los libros de coro de las parroquias y ex-conventos, y los innumerables pergaminos musicales existentes en el archivo de la Catedral, de los que tal vez un perito desentrañaría nombres tan olvidados como los de Cabezón, Morales etc., hasta que Eslava y Pedrell los revivieron, u obras dignas de figurar al lado de estos, hoy, renombrados autores, y se extasia en la contemplación de un *hipofrigio* que no pudo estudiar un sabio extranjero que murió!

Sucedió que el Sr. Noguera, en un

rapto de entusiasmo por las manifestaciones artístico-musicales de nuestra región, puso en entredicho a *la otra música*, la sabia mallorquina sin distinguir de géneros, épocas, ni autores, y yo, que me afirmo en la contraria, me comprometí a demostrarle: que en las obras de Florit, Alcover, Parets, Tortell, Sancho, Auli y Capó, hay bastante de sábio, mucho de inspirado y hasta de genial. Hoy el Sr. Noguera, pensándolo mejor, limita el alcance de su censura a la época en que florecieron los Guerrero, Salinas, Morales, Cabezón, Tapia, Victoria etc., sin duda con el propósito loable de dejar incólume la memoria de los maestros mallorquines que yo había apuntado; pero como de la abundancia del corazón habla la boca, fotografiado queda su afecto hacia los mismos, en el humildísimo perdón que pide a sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, por la comparación que establece entre sus antepasados y los célebres maestros de la Escandinavia, Gade, Svendsen, Bull, Nordrak, Schytte, Backen, Groendal, Grieg, etc. ¿Quiérese más deferencia, más entusiasmo por las notabilidades de su patria, y una prueba más evidente de la profunda erudición musical... Escandinava, de mi controvertor?

Resulta, empero, que yo, curándome en salud, y en la convicción de que a mí sólo iba dirigido el alfilerazo, pues se me resistía que el Sr. Noguera se atreviese con los difuntos, rechacé como supe el para mí velado ataque personal, y ¡tal no hiciera! porque este acto de deferencia me valió el mote de presumido.

Sin embargo, no hay mal que por bien no venga, y por esta vez de la justificación de semejante exabrupto, sacamos en limpio: 1.º que yo siento espontánea animosidad contra el señor Noguera, aunque él sea quien me movió camorra (esta es la palabra) por sencillas opiniones sobre el canto popular; y 2.º que para el Sr. Noguera solamente hay dos músicas, *popular* la una, la *otra la sabia* que contraponé a la primera. Luego, la música que no es popular, es sabia: es así que la música del Sr. Noguera no es popular, luego es... ¡Entendidos!

Confieso que es grande mi *atolondramiento* al discutir con el Sr. Noguera, puesto que no supe ver el alcance de la *otra música*, cuando me sacaba los ojos.

Después de esto ¿como quiere el señor Noguera que cogidos del brazo contemplemos el gran pórtico del Templo de la Inmortalidad? Pues ¿y la estatua de los *landios* que forzosamente ha de franquearle el paso?

BARTOLOMÉ TORRES

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Una proclama.-Acuerdos

Barcelona 12 a las 3'20 t.

La *Publicidad* publica en su número de hoy una proclama firmada por cuatro concejales de nuestro Ayuntamiento y cuatro canónigos, excitando al vecindario a que acuda con entusiasmo a recibir al general Polavieja.

Además se ha acordado obsequiar a dicho general con una serenata por la banda municipal y los coros de Clavé, obsequiarle con una gira a Vaelvidrera y con una función de gala en el Liceo.

Algunos elementos conservadores son los únicos que hacen la campaña en contra de dichos festejos.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Dos noticias

Madrid 12 a las 12'15 t.

Los hijos del general Polavieja, Alfonso y Camilo, que se encuentran en el colegio de Chamartín, han dirigido a su padre un cariñoso telegrama de felicitación.

Se atribuye a la campaña hecha por *El País* en contra del general Polavieja, la oposición de algunos gremios a la manifestación que se le está preparando a su llegada a esta Corte.

Noticias de Cuba

Madrid 12 a la 1'15 t.

Un telegrama de Cuba dice que en varios encuentros tenidos

últimamente por nuestras tropas contra los rebeldes en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río causamos al enemigo 7 muertos y varios heridos.

Nosotros tuvimos dos heridos. Se han presentado a indulto veinte rebeldes.

Oficial de Manila.-Firma.-Salida

Madrid 12 a la 1'30 t.

Un despacho oficial de Manila dá cuenta de haber sido tomada por nuestras tropas la ciudad de Ternate.

El señor Azcárraga ha firmado los ascensos conocidos.

Esta noche saldrán los condes de París con objeto de asistir a los funerales del duque de Aumale

Un enfermo.-Ascensos y cruces

Madrid 12 a las 3 t.

Se halla gravemente enfermo el teniente general señor don Agustín Araoz, teniendo los médicos pocas esperanzas de salvarle.

S. M. la Reina ha firmado varios Reales decretos ascendiendo a general de división al de brigada don Felipe Martínez; a general de brigada al coronel de infantería señor Morales Prieto.

Ha sido nombrado vocal de la junta consultiva de guerra el general señor Losas.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Berga.

Mencheta.

Recuerdos mallorquines

13 de Mayo

1821

Es elegido diputado por esta isla el célebre cosmógrafo mallorquín Don Felipe Bauzá y Cañas cuya elección le causó bastantes disgustos.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Llegada.- Conferencia

Madrid 11 a las 3'45 t.

(Recibido el 13 a las 3'50 m.) A las seis de esta tarde llegará al puerto de Barcelona el vapor *León XIII* que conduce al general Polavieja, el cual no desembarcará hasta mañana.

Han celebrado una larga conferencia los señores Cánovas y Cos-Gayon, relacionada con los preparativos que se están haciendo para recibir al general Polavieja.

Desde Londres

Madrid 12 a las 5 t.

(Recibido el 13 a las 3'50 m.) Londres.—Ha sido comentado el discurso que Mr. Forraker pronunció en el Senado de Washington en nombre de Mr. Mac-kinley.

Se asegura que dicho Senado no tomará ningún acuerdo acerca de los asuntos de Cuba hasta conocer la marcha de los asuntos.

El crucero 'Infanta Maria Teresa,

Madrid 12 a las 10'10 n.

Nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome, ha teleografiado al Gobierno que el domingo último algunos miles de personas pasaron a visitar el crucero *Infanta Maria Teresa* fondeado en aquel puerto.

El comandante del buque, en vista de tanta aglomeración y temiendo que ocurrieran desgracias, ordenó que se cerrara la entrada, en medio de las más enérgicas protestas de los visitantes.

Añade que por este motivo ocurrió un incidente pero de escaso interés.

Los marineros de dicho buque han recibido pruebas de la mayor estimación y aprecio.

Nombramiento

Madrid 12 a las 10'20 n.

S. M. la Reina ha firmado el

nombramiento de comandante de Marina de ese puerto a favor del Capitán de Navio señor Gibert.

El señor Dupuy de Lome ha teleografiado diciendo que carecen por completo de interés los incidentes ocurridos el domingo último, con motivo de haber privado al público la entrada en el crucero *Infanta Maria Teresa*.

Dos presos

Madrid 12 a las 10'25 n.

Han sido presos dos hermanos empleados de telégrafos complicados en un fraude de sellos, los cuales hacían servir para los telegramas los sellos de cartas usados.

Se asegura que este negocio se extendía hasta algunas provincias

Una carta

Madrid 12 a la 10'40 n.

El señor Mella ha publicado una carta en *El Herald* en la que dice a sus compañeros que sigue siendo partidario del retraimiento, pero que acatará las decisiones de D. Carlos y el Marqués de Cerralbo, por ser la obediencia una cualidad comun en los carlistas.

Oficial de Manila.-Nuevos encuentros

Madrid 12 a las 11'10 n.

11'15 »

11'20 »

11'25 »

11'30 »

11'35 »

11'40 »

Se ha recibido un despacho oficial de Manila dando cuenta del resultado de las operaciones llevadas a cabo por las columnas combinadas que mandan los generales señores Serralde y Ruiz, operando el primero sobre Mendez y Alfonso y el segundo sobre Maragodon y Ternate.

Este último dividió sus fuerzas en tres columnas con objeto de hacer más fácil la operación y poderse comunicar más fácilmente con las fuerzas del otro general.

La columna de la derecha la mandaba el coronel señor Viana, que desembarcó en punto del cabo Restinga con el sexto batallón de cazadores y 400 soldados de infantería de marina.

A la izquierda iba el general Castilla que envió al enemigo, impidiéndole que pasara el río.

La columna Suero, al mando del marqués de Estella, peleaba al frente.

Estas columnas, compuestas de unos 1.400 hombres cada una, con un total de ocho piezas de artillería de montaña se apoderaron de los últimos puestos atrincherados de la provincia de Cavite, causando al enemigo gran número de bajas, por haber logrado cerrarles el único punto de retirada.

La columna Viana, que peleaba a la derecha, encerró al enemigo en la plaza del Convento, causando 57 muertos y gran número de heridos, contándose entre los primeros tres guardias civiles que se habían hecho desertores.

La resistencia de los rebeldes en este último punto fué empuñadísima por verse envuelto y tener preparadas grandes defensas.

El comportamiento de las tropas fué admirable.

En dichos combates nuestras tropas tuvieron muertos los capitanes señores Yañez y Comas y contosos los tenientes de infantería señores Garrote, Quiro, Martínez y Darias y el de artillería señor Salas.

Además resultaron 23 soldados muertos, 115 heridos y 111 contusos.

Los puntos tomados se hallaban bien guarnecidos y aprovisionados.

El general Castilla se ha encargado del mando de las fuerzas que perseguirán las partidas que acampan en los montes y pueblos divisorios de las provincias de Cavite y Batangas.

Estas fuerzas pelearán en combinación con la columna del general Jaramillo, que ha sido reforzada.

Varias compañías de ingenieros en unión de dos regimientos de indígenas se ocupan en hacer más fáciles las comunicaciones entre los puntos tomados.

Dada la proximidad de las lluvias, el marqués de Estella marchará a Manila, donde empezará los trabajos de una nueva organización de fuerzas.

El ejército se dedicará mientras tanto a la persecución de las partidas rebeldes en todas las provincias.

El marqués de Estella cree que en breve podrá licenciar a los soldados cumplidos y mandar a la península a los heridos y enfermos sin que para ello tenga necesidad de solicitar un reemplazo.

Añade que no pedirá más oficiales hasta que haya terminado la organización.

Con ésta disminuirán las compañías dejando más nutridos de jefes a los batallones.

Las recompensas para los jefes y tropa las pedirá por oficio.

Griegos y turcos

Madrid 13 a las 12'20 m.

Los soldados griegos han principiado a salir de Creta; después se embarcarán las guarniciones turcas.

Las potencias nombrarán el gobernador general y el gobernador provisional hasta que se organice la autonomía.

Los musulmanes de Creta se oponen a que se les conceda el régimen autonómico y se preparan para combatir contra las tropas europeas.

Espérase que el Sultán dé órdenes, evitando así un conflicto.

El doctor Betances

Madrid 12 a las 12'40 m.

Telegrafian de París diciendo que el doctor Betances ha reanudado su campaña filibustera. Ahora ha mandado a los periódicos un comunicado diciendo que los telegramas que se reciben de Nueva York son falsos.

Nadie da crédito a estas afirmaciones.

Epidemia.-Temblor de tierra

Madrid 13 a la 1'10 m.

Londres.—El *Times* publica un despacho de Domoco anunciando que se ha declarado una epidemia en el ejército griego, haciéndosele imposible proseguir la campaña.

El mismo despacho dice que en Artá se ha sentido un temblor de tierra, causando mucha alarma al vecindario.

No ocurrieron desgracias personales.

Varias noticias

En las operaciones que reseña el despacho oficial que he teleografiado hubo también dos oficiales de artillería heridos.

El general Araoz está agonizante.

Si el ministro de la Guerra pudiera pasar hasta Octubre sin llamar a los excedentes de cupo del 97 no los llamaría ya porque entonces ingresan los nuevos soldados; pero como los que regresan de Cuba y Filipinas traen licencia por cuatro meses habrá muchas bajas; es por esto por lo que acaso se les llame en la fecha que se ha dicho.

El 22 del actual se leerán los presupuestos y demás leyes económicas.—Mencheta.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 10.—Varones 1.
Hembras 1.
Matrimonios: Día 10.—Ninguno.
Defunciones: Día 12.—Guillermo Cañellas Estelrich, viudo, 62 años, c. de la Riera, ataxia.—Antonio Bibiloni Gelabert, casado, 62 años, Arrabal, afección cardiaca.—Francisco Artigues Capillonch, soltero, 17 años, c. de Fonollar, tuberculosis.—Nicolás Salvá García, 7 años, carretera de Eluchmayor, bronquitis.—Julian Coll Sastre, 2 años, c. de Montenegro, enterocolitis.—Bartolomé Masot Salvá, 21 días, Arrabal, congestión pulmonar.—Sebastián Meliá Guasp, 21 días, c. de la Cordelería, por no ser viable.
Hospital provincial: Día 12.—Entradas 5: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.
Registros del puerto de ayer a la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus-stratus.
Id. del horizonte.—Calimoso.
Dirección del viento.—E. fresquito.
Estado del mar.—Rizada del viento.
Buques a la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Soplaba la ventolina al terral, el cielo estaba despejado, el horizonte calimoso y venía marejada del S. cuando el orto. A las siete se hizo calma y a las nueve quedó entablado el embate y continuó soplando como fresquito hasta medio día; pero encapotó el cielo. Durante la tarde de golpe saltó al E. el viento y fué fresco al principio; después abonanzó y al ocaso continuaba.
Noticias.—Entraron los vapores Comercio y Cataluña, el primero de Mahón y el otro de Barcelona. Salieron los ve-

leros Joven Luisa y San Sebastián para Barcelona y el Unión para Ibiza y Valencia.
Buques fondeados: Día 12.—Vapor español Comercio, de Mahón.—Vapor español Cataluña de Barcelona.—Laud español Porto-pi, de Sóller.—Vapor español Cabrera, de Cabrera.
Buques despachados: Día 12.—Vapor español Cabrera, para Cabrera.—Laud español Joven María, para Denia.—Laud español Joven Miguelito, para Torreveija.—Pailebot español Angelita, para Génova.—Barca española Andrea, para Ibiza.—Laud español Blanca, para Torreveija.
Matadero: Día 12.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 11.—Carneros, 1.—Ovejas, 4.—Borregos, 1.—Corderos, 106.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabríos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Boletín metereológico
Día 12 a las 9 de la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (758.0 mm), Termómetro seco (20.0 grados), Id. húmedo (28.2), Máxima en 24 horas (22.0), Mínima en id. (13.6), Reflector (12.2), Dirección del viento (S), Fuerza del viento sobre un m. cuadrado (8.8 kg.), Pluviómetro (0.0 mm), Evaporómetro (5.2), Higrómetro (72), Ascenso del barómetro en 24 horas (0.0), Descenso del id. en id. (0.0).

Bodega de B. Bestara
Constitución, 120
Jerez seco, superior corriente a 1'25 pesetas litro.

Sociedades y Corporaciones
Gremio de carpinteros

Los sindicatos y clasificadores participan a los individuos del gremio que el día 13 de los corrientes podrán ver las listas del reparto para el año económico de 1897 a 98, en el local de La Protectora, a los efectos de reclamación.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela, va envasada en botes color tapacio y se vende a una peseta el bote.
Se descuenta el envase a su devolución.
Farmacias, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

NOVEDADES PARA SEÑORA.—
En la tienda de San Nicolás se ha recibido un surtido de telas alta novedad para la presente estación, vendiéndose a precios baratísimos.—No comprar sin visitar este establecimiento, JAIME SERRET, San Nicolás, 13 y 15 Palma.

ALMACENES MONTANER, Sindicato 2 a 10.—Recibidas las novedades de la estación queda abierta la venta de géneros para—Primavera y Verano—a precios fabulosamente baratos.—Especialidad en artículos para el Clero y Culto Divino.

El libro de los Juzgados municipales por «El Municipio».—Esta obra es de gran utilidad para los secretarios de Juzgados municipales, porque les evita penosos trabajos, unificando muchas de las diversas materias, cuyo conocimiento les exige el reglamento.
Se vende al precio de 10 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

El cabello renace

positivamente, usando el agua Crispinera, premiada con medalla de oro en París; evita la caída y que venga blanco, lo hace fino, brillante, quita la caspa, mantiene la cabeza sana, limpia y perfumada. Se vende en Perfumerías, Peluquerías, Droguerías: P. Crispinera, 20, rue Baudin, París.—En España: Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

QUINTAS

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las redenciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación.

Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas.
Precio 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

NOVÍSIMA ley del Timbre, con el reglamento y un índice alfabético, Madrid.—Diciembre 1896.—Precio 2 pesetas.

CODIGO PENAL CIVIL, anotado con la Jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y concordado con las demás leyes y disposiciones sobre materia penal, adicionado con la Ley de represión al anarquismo. Precio 2 pesetas.

LEYES Municipal y Provincial, Madrid.—Febrero 1897.—Precio 2 pesetas.

MANUAL DE CONSUMOS, comprende la ley de Agosto de 1896 adicionada con notas aclaratorias para su más fácil interpretación y las tarifas correspondientes. Precio 1'50 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Palma.



GRANDES BAILES Y CONCIERTOS para los días 15, 16 y 17

En el mismo pabellón han instalado los señores MULET y ROCA una dulcería, donde se servirán fimbres, sardinas de Nantes, salsichón, jamón en dulce, ensaimadas, panecillos, pastas, chocolates y café.

Ponches especiales de la Rosa Blanca, Vinos tintos y Generosos de la misma bodega, Anís Bolívar, Vino frapés y Hielo fabricado con agua destilada.

Ferías y Fiestas de la Victoria

EXPOSICIÓN BALEAR DE SÓLLER
VAPOR
León de Oro
Viaje extraordinario con grandes rebajas de precios
Saldrá de Cetta el viernes 14 del corriente a las doce del día.
De Barcelona el sábado 15 a las ocho de la noche.
De Sóller saldrá el martes 18 a las siete de la noche para Barcelona y Cetta, admitiendo carga y pasaje.

Ferías y fiestas en Sóller

Billéto de libre circulación para toda clase de espectáculos de pag: Exposición, Bailes, Conciertos, etc., etc.; exceptuando el concierto de beneficencia.
PRECIO 6 PTAS.
De venta en las tiendas de los señores Pons y Bonot, Crespi y Ximeria, Ralceja, Saiza, plaza de Cort, Peluquería de Sucessors de Millán y Librería de José Toss.
En Sóller: Tienda «La Isla de Cuba» calle del Mar, D. Juan Torres, calle Cochera y Kiosko de «La Ultima Hora», Borne.

Aparato coje-moscas

De excelentes resultados prácticos para aprehender tan molesto insecto.
Cada aparato va acompañado de un prospecto.
De venta en el establecimiento de José Ignacio Pastor, San Nicolás 7, Palma.

ZAPATERIA BALEAR
DE
Parets y Compañía

CALZADO SUPERIOR

Se confecciona a medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señora y niños.
Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo a la salud.
Esmero, solidez y prontitud en los encargos.
Precios limitadísimos.
—San Nicolás, 4—Quint, 23—PALMA—

Alquiler

Se alquila un segundo piso grande y espacioso, calle del Estudio General, número 25, con agua de dos fuentes, una de lluvia y otra de la ciudad, coladuría y demás comodidades.
Si conviniere al inquilino hay también cochera y cuadra para caballería.
En la misma casa informarán.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurasas o infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas o externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificada.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acredita al ENOLATURO PADRO.
Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Mayo
Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «San Fernando», trasbordo «Isla de Pensy» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor «Covadonga», capitán Castellá, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Gran Liquidación
de la antigua casa
SERRAT
POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTO
7-Brondo-7

Imprenta de Amengual y Muntaner

HERPES ROVER
CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.
R medio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura
CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO
DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS P. DE ANTONIO MAURA

JARABE PAGLIANO
DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO
de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa

ERNESTO PAGLIANO
de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA
Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.

NEUROSINE PRUNIER
FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OLEAS
Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados a millares.
Debilidad general, Dolores de Cabeza, Nervalgias, Depresión del sistema Nervioso.
Depósito general: CRASSANO y C.ª, av. Victoria, París.